

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN

CURSO 2018-19

LATÍN I

Cuando un alumno promocione con calificación negativa en Latín I, se le realizará por parte del departamento de Latín un plan de refuerzo y recuperación de esa materia. Probablemente será el profesor que imparta la materia de Latín II el que lleve a cabo la aplicación, el seguimiento y la evaluación de este plan de refuerzo y recuperación.

El plan de refuerzo y recuperación recogerá aquellas medidas educativas dirigidas a la recuperación de Latín I y al progreso en el aprendizaje del alumno.

En todo caso, si el alumno aprueba la 1ª y la 2ª evaluación de Latín II recupera automáticamente Latín I. De no ser así, en Abril realizaremos una prueba que contenga los estándares esenciales de 1º. Si supera esa prueba, estará aprobado en Latín I y la nota que obtenga será su calificación. Aún así, **si aprobara la 3ª evaluación de Latín II, automáticamente aprobaría Latín I**. Los estándares básicos en Latín I son 8. Su relación es la siguiente:

Bloque 3: Morfología

4.1 **Declina palabras y sintagmas** en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5.4 **Conjuga los tiempos verbales** más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

5.6 **Traduce** al castellano diferentes **formas verbales** latinas comparando su uso en ambas lenguas.

Bloque 4: Sintaxis

1.1 **Analiza morfológica y sintácticamente** frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

Bloque 6: Textos

1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su **traducción o retroversión**.

1.2 identifica y explica **términos transparentes**, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, **traduciéndolos** correctamente a la propia lengua.

2.2 Comprende el significado de los principales **latinismos** y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.

2.3 Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando **las reglas fonéticas de evolución**.